

Resolución N°9143 de 13/XII/1955

El Concejo Departamental de Montevideo, Resuelve:

1º. Incorpórese como artº6º de la resolución de 9 de setiembre de 1952, el siguiente: Declárase que el artº 11 del Decreto N°4456 de la Junta Departamental es aplicable a los nichos destinados a los funcionarios municipales.-

2º. Transcribese a todas las dependencias para que se circule entre el personal; hecho, pase a la Dirección de Necrópolis para su cumplimiento.- Fdo. José Acquis-  
tapsce, Presidente. Arturo A. Macció, Secretario.-

---

COMPILACIÓN  
ASESORÍA JURÍDICA  
BIBLIOTECA  
I.M.M.